

FIDELIS AUDITORES SLP

Avda San Francisco Javier, número 9, planta 9, módulo 22E
41018, SEVILLA
TF 954871560

ASOCIACIÓN DE FAMILIARES, ALLEGADOS Y PERSONAS CON TRASTORNO MENTAL GRAVE- ASAENES

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio
anual terminado el 31 de diciembre de 2018,
junto con el informe de auditoría

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES PYMESFL EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los asociados de la Asociación de Familiares, Allegados y Personas con Trastorno Mental Grave, en adelante ASAENES:

Informe sobre las cuentas anuales de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos (pymesfl).

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos adjuntas de ASAENES, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad ASAENES a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado a dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 1 y 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales pymesfl" de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos por subvenciones

Descripción del riesgo

Para poder llevar a cabo su actividad, ASAENES participa en las convocatorias recurrentes de subvenciones solicitando la financiación necesaria para la ejecución de los proyectos afines a su actividad. Dada la importancia cuantitativa de los ingresos por subvenciones sobre el total de los ingresos, hemos considerado como riesgo significativo la posibilidad de que pudiera existir un inadecuado registro de ingresos conforme al ritmo de ejecución de los proyectos, así como por el cumplimiento de la normativa para su reconocimiento, y el registro adecuado de los ingresos.

Respuesta de Auditoría

En respuesta a dicho riesgo, nuestros procedimientos de auditoría se han basado en la verificación del adecuado registro de reconocimiento de la subvención concedida y su imputación temporal adecuada a la cuenta de pérdidas y ganancias y en la obtención de las cuentas justificativas de las subvenciones ejecutadas en el ejercicio 2018.

Subvenciones pendientes de cobro

Descripción del riesgo

La Asociación tiene registrado en el Activo, formando parte del Activo Corriente, derechos de cobro por un importe de 132.085,99, correspondiente a las subvenciones recibidas para la ejecución de diversos proyectos relacionados con la actividad de la Asociación. Aunque la antigüedad de la deuda no es considerable, entendemos que dado el peso relativo en el Activo de la Asociación de esta partida, hemos considerado un factor de riesgo la posibilidad de incobrabilidad de los mismos.

Respuesta de Auditoria

En respuesta a dicho riesgo significativo, nuestros procedimientos de auditoria se han basado en la verificación de la cobrabilidad de los citados importes analizando la evolución de los cobros en el ejercicio 2019. El importe pendiente de cobro a corto plazo a la fecha de emisión del presente informe es de 60.497,53 euros. Por otra parte, se han analizado las cuentas justificativas presentadas en los organismos adjudicadores de las subvenciones pendientes de cobro.

Derechos de uso gratuito

La Asociación cuenta con diversos Derechos de uso gratuito de instalaciones necesarias para el desarrollo de la actividad. Hemos contemplado como riesgo de auditoría el adecuado registro contable de los citados derechos.

Respuesta de Auditoria

En respuesta a dicho riesgos hemos analizado la documentación justificativa del otorgamiento de los referidos derechos de uso, validando su correcto registro contable y adecuada valoración conforme establece el marco normativo de aplicación.

Responsabilidad de los miembros de la Junta Directiva en relación con las Cuentas Anuales

Los miembros de la Junta Directiva son responsables de formular las cuentas anuales pymesfl adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de ASAENES de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en las notas 1 y 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de las citadas cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales pymesfl adjuntas, los miembros de la Junta Directiva son los responsables de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Asamblea General tiene intención de liquidar la Asociación o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales pymesfl.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales pymesfl, si

dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales pymesfl, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales pymesfl presentan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros de la Junta Directiva y a la Dirección de la asociación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales pymesfl del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

En Sevilla a 4 de julio de 2019

FIDELIS
AUDITORES
FIDELIS AUDITORES, S.L.P.
B-91156100
Av. San Francisco Javier, 9, Planta 9, Mod. 22 E
41018 Sevilla
Inscrita en el ROAC N° S-2309
Fidelis Auditores S.L.P.
N° ROAC S-2309

M^a Ángeles Vizcaíno Fernández
Avda. San Francisco Javier, 9, 9, 22E-Sevilla
N° ROAC 17.986

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Abreviado)

EJERCICIO 2018

Asaenes salud mental Sevilla

ACTIVO	NOTAS	Ejercicio N	Ejercicio N-1
		2018	2017
A) ACTIVO NO CORRIENTE		307.783,19	111.414,16
I. Inmovilizado intangible.	4,5	169.656,47	0,00
II. Bienes del Patrimonio Histórico.	4,6	0,00	0,00
III. Inmovilizado material.	4,5	132.072,72	110.056,47
IV. Inversiones inmobiliarias.	4,5	0,00	0,00
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.	4,9,16	0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo.	4,5,9,16	6.054,00	1.357,69
VII. Activos por impuesto diferido.	4,12	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		164.486,12	205.977,32
I. Existencias.	4,13	2.917,67	900,00
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.	4,7	0,00	52.169,72
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	4,9,16	146.549,14	135.202,73
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.	4,9,16	0,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo.	4,5,9,16	1.320,32	1.320,32
VI. Periodificaciones a corto plazo.	4	0,00	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	4	13.698,99	16.384,55
TOTAL ACTIVO (A+B)		472.269,31	317.391,48

FIDELIS
AUDITORES
FIDELIS AUDITORES, S.L.P.
B-9278-100
Av. San Fco. Javier, s/n, Planta 9, Mod. 22 E
41013 Sevilla
Inscrita en el R.CAC N° S-2309
Telf.: 954 871 530 / Fax: 955 275 627
contacto@grupofidalis.es

BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Abreviado)

EJERCICIO 2018

Asaenes salud mental Sevilla

		Ejercicio N	Ejercicio N-1
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2018	2017
A) PATRIMONIO NETO		452.316,40	328.886,43
A-1) Fondos propios	3,4,11	233.114,91	322.987,05
I. Fondo Social.	3,4,11	17.428,81	0,00
1. Fondo Social.	3,4,11	17.428,81	0,00
2. Fondo Social no exigido *	3,4,11	0,00	0,00
II. Reservas.	3,4,11	255.097,06	316.139,46
III. Excedentes de ejercicios anteriores **	3,4,11	0,00	0,00
IV. Excedente del ejercicio **	3,4,11	-39.410,96	6.847,59
A-2) Ajustes por cambio de valor. **			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.	4,13	219.201,49	5.899,38
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo.	4	0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo.		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito	4,10	0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero.	4,5,10	0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo.	4,10	0,00	0,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.	4,10,16	0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido.	4,12	0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo.	4	0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		15.393,96	-11.494,95
I. Provisiones a corto plazo.	4	0,00	0,00
II. Deudas a corto plazo.		0,00	-30.522,31
1. Deudas con entidades de crédito.	4,10	0,00	-30.225,17
2. Acreedores por arrendamiento financiero.	4,5,10	0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo.	4,10	0,00	-297,14
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.	4,10,16	0,00	0,00
IV. Beneficiarios-Acreedores	4,8	0,00	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	4,10	15.393,96	19.027,36
1. Proveedores.**	4,10	2.104,70	1.535,28
2. Otros acreedores.	4,10	13.289,26	17.492,08
VI. Periodificaciones a corto plazo	4	0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		467.710,36	317.391,48

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
CARGO	FIRMA

NOTA:

* Su signo es negativo.

** Su signo puede ser positivo o negativo

BALANCE DE SITUACIÓN DE ASOCIACIÓN DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

ENTIDAD: Asaenes Salud Mental Sevilla

AÑO EJERCICIO: 2018

FECHA DE FORMULACIÓN: 04/06/2019

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	CARGO	FIRMA
ROCÍO LOZANO SAUCEDA	76.237.307-N	PRESIDENTA	
M ^{ra} CARMEN IGLESIAS RUÍZ	28.549.546-Z	VICEPRESIDENTA	
ANA M ^a OCHOA MORILLO	28.902.850-S	SECRETARIA	
JOSE GALLEGO RUBIO	28.520.640-L	TESORERO	
GONZALO PÉREZ DÍAZ	27.881.453-W	VOCAL	
M ^{ra} ÁNGELES HERRERO LEÓN	28.273.600-E	VOCAL	
ANA CIRERA LEÓN	28.731.151-B	VOCAL	

FIDELIS
AUDITORES
FIDELIS AUDITORES, S.L.P.
B-28096700
Av. San Fco. Javier, 8, Planta 9, Mod. 22 E
41013 Sevilla
Inscrita en el R.C.C. N° S-2309
Telf.: 954 871 530 | Fax: 955 275 627
contacto@grupofidelis.es

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (Modelo Abreviado)

EJERCICIO 2018

Asaenes salud mental Sevilla

	Nota	(Debe) Haber	
		Ejercicio N	Ejercicio N-1
		2018	2017
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	4,13	467.168,80	509.754,69
a) Cuotas de asociados y afiliados	4,13	29.995,00	31.368,00
b) Aportaciones de usuarios	4,13	24.832,86	7.881,56
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	4,13	19.500,59	23.943,18
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	4,13		
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	4,13	392.840,35	446.561,95
f) Reintegro de ayudas y asignaciones	4,13	0,00	0,00
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	4,13	62.171,10	60.860,00
3. Ayudas monetarias y otros **	4,13	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	4,13	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	4,13	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	4,13	0,00	0,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados*	4,13	0,00	0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación **	4	0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo	4	0,00	0,00
6. Aprovisionamientos *	4,13	-62.667,40	-72.574,35
7. Otros ingresos de la actividad	4,15	0,00	10.456,01
8. Gastos de personal *	4	-415.042,47	-406.738,78
9. Otros gastos de la actividad *	4,12,13	-88.142,24	-90.643,18
a) Servicios exteriores		-85.612,38	-77.634,06
b) Tributos		-398,97	-384,15
c) Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales		0,00	-12.564,97
d) Otros gastos de gestión corriente		-2.130,89	-60,00
10. Amortización del inmovilizado *	4,5	-12.307,45	-2.191,31
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a resultados del ejercicio	4	8.500,15	0,00
12. Excesos de provisiones	4	0,00	0,00
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado **	4,5	908,55	-433,01
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras		908,55	-433,01
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		-39.410,96	8.490,07
14. Ingresos financieros	4,9,16	0,00	0,00
15. Gastos financieros *	4,10,16	0,00	-1.774,84
16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros **	4,16	0,00	7,82
17. Diferencias de cambio **	4	0,00	0,00
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros **	4,9,10,16	0,00	124,54
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		0,00	-1.642,48
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		-39.410,96	6.847,59
19. Impuestos sobre beneficios **	4,12	0,00	0,00
A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)		-39.410,96	6.847,59
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Subvenciones recibidas			
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos**			
4. Efecto impositivo**			
B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		0,00	0,00
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones recibidas*			
2. Donaciones y legados recibidos*			
3. Otros ingresos y gastos**			
4. Efecto impositivo**			
C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		0,00	0,00
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)		0,00	0,00
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO			
F) AJUSTES POR ERRORES			
G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL			
H) OTRAS VARIACIONES			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		-39.410,96	6.847,59

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
CARGO	FIRMA

NOTA:
 * Su signo es negativo.
 ** Su signo puede ser positivo o negativo

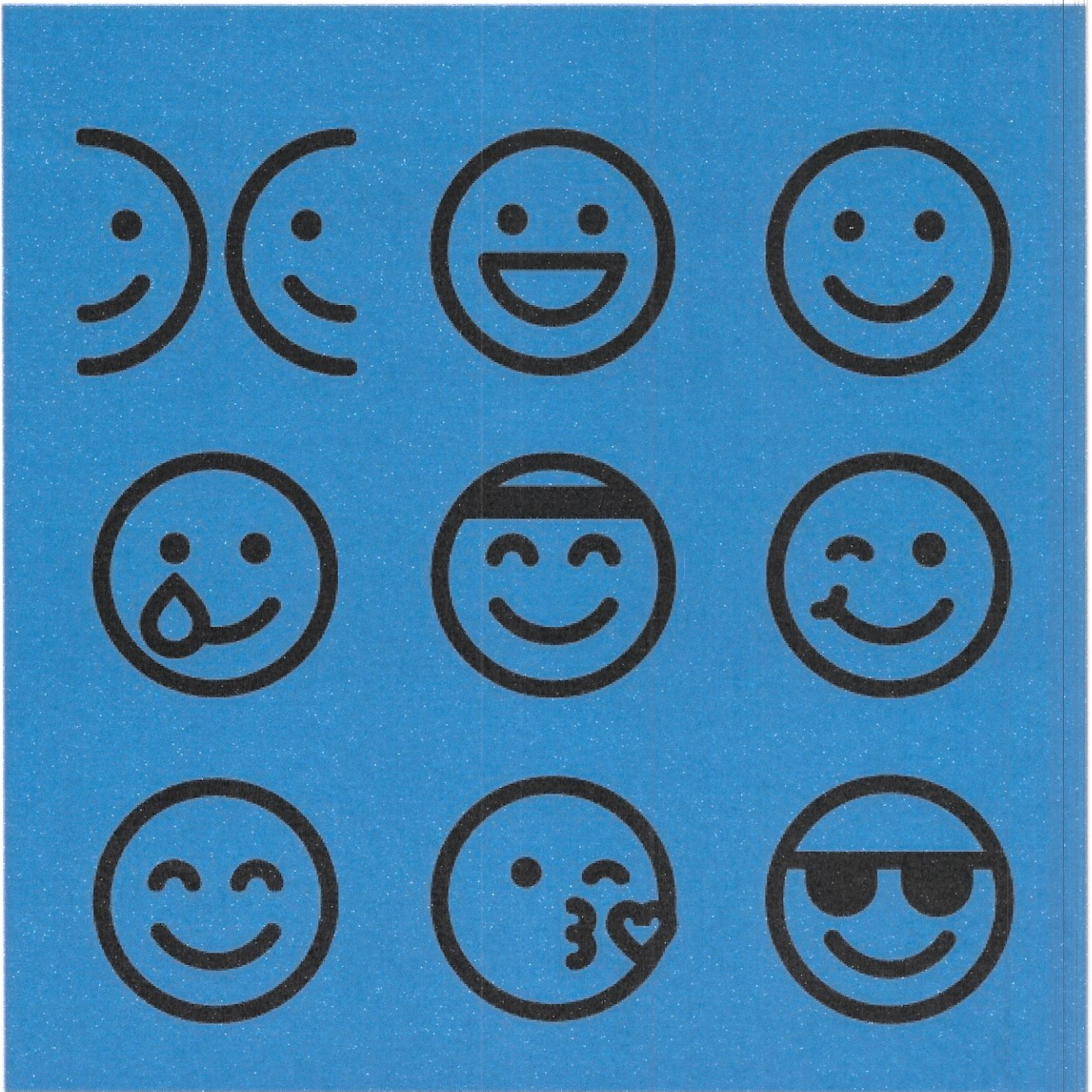

FIDELIS
AUDITORES
 FIDELIS AUDITORES, S.L.P.
 B-10166100
 Av. San Fco. Javier s/n, Edif. 9, Mod. 22 B
 41011 Sevilla
 Inscrita en el R.C.M. nº S-2309
 Telf.: 954 871 100 Fax: 955 275 627
 contacto@fidelis.es

CUENTA DE RESULTADO DE ASOCIACIÓN DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA
ENTIDAD: ASAENES – Asaenes Salud Mental Sevilla
AÑO/EJERCICIO: 2018

FECHA DE FORMULACIÓN: 29/05/2019

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	CARGO	FIRMA
ROCÍO LOZANO SAUCEDA	76.237.307-N	PRESIDENTA	
Mª CARMEN IGLESIAS RUÍZ	28.549.546-Z	VICEPRESIDENTA	
ANA Mª OCHOA MORILLO	28.902.850-S	SECRETARIA	
JOSE GALLEGO RUBIO	28.520.640-L	TESORERO	
GONZALO PÉREZ DÍAZ	27.881.453-W	VOCAL	
Mª ÁNGELES HERRERO LEÓN	28.273.600-E	VOCAL	
ANA CIRERA LEÓN	28.731.151-B	VOCAL	

FIDELIS
AUDITORES
FIDELIS AUDITORES, S.L.P.
B-50.02119
Av. San Fco. Javier, s/n, Ent. 5, Mod. 72 E
41013 Sevilla
Inscrita en el R.C.M. Nº S-2369
Telf.: 954 871 560 / Fax: 955 270 821
contacto@corpofidelis.es



UTILIDAD PÚBLICA

Memoria Económica

2018

asaenes.org
salud mental Sevilla

#AbriendoMentes
FIDELIS
AUDITORES
FIDELIS AUDITORES, S.L.P.
B-901570
Av. San Fco. Javier, 9, 1.º, Edif. Mod. 22 E
41018 Sevilla
Inscríte en el RGA nº 215-2309
Telf.: 954 871 530 / Fax: 955 275 62
contacto@grupofidelis.es

MEMORIA ECONÓMICA DE ENTIDADES SIN FINES
LUCRATIVOS PARA PYMES

Asaenes Salud Mental Sevilla

EJERCICIO 2018

FIDELIS
AUDITORES
FIDELIS AUDITORES, S.L.P.
B-90185300
Av. San Fco. Javier, 9, 1º, Mod. 22 E
41018 Sevilla
Inscrita en el R.M. Nº S-2309
Telf.: 954 871 530 Fax: 955 275 827
contacto@grupofidelis.es

1	Actividad de la entidad	5	
2	Bases de presentación de las cuentas anuales	5	
2.1	Imagen fiel	5	
2.2	Principios contables no obligatorios aplicados	6	
2.3	Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre		6
2.4	Comparación de la información	6	
2.5	Elementos recogidos en varias partidas	7	
2.6	Cambios en criterios contables	7	
2.7	Corrección de errores	7	
3	Aplicación de resultados	7	
3.1	Análisis de las principales partidas que forman el resultado del ejercicio		7
4	Normas de registro y valoración	7	
4.1	Inmovilizado intangible	7	
4.2	Bienes integrantes del Patrimonio Histórico	8	
4.3	Inmovilizado MATERIAL	8	
4.4	Permutas	8	
4.5	Créditos y débitos por la actividad propia	8	
4.6	ACTIVOS Y PASIVOS financieros	9	
4.7	Existencias	10	
4.8	Transacciones en moneda extranjera	10	
4.9	Impuestos sobre beneficios	10	
4.10	Ingresos y gastos	10	
4.11	Provisiones y contingencias	10	
4.12	Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.		10
4.13	Subvenciones, donaciones y legados	11	
4.14	Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas		11
5	Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	11	
6	Bienes del Patrimonio Histórico	12	
7	Usuarios y otros deudores de la actividad propia	12	
8	Activos financieros	12	

9	Pasivos financieros	13	
10	Fondos propios	13	
11	Situación fiscal	13	
11.1	Impuestos sobre beneficios	13	
11.2	Otros tributos	14	
12	Ingresos y Gastos	14	
13	Subvenciones, donaciones y legados	15	
14	Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios	16	
15	Operaciones con partes vinculadas	17	
16	Otra información	17	

FIDELIS
AUDITORES
FIDELIS AUDITORES, S.L.P.
B-9033610
Av. San Fco. Javier, 22 Mod. 22 E
41012 Sevilla
Inscrita en el R.C.M. Nº S-2309
Telf.: 954 871 500 / Fax: 955 275 627
contacto@fidelis.es

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Nombre: Asaenes Salud Mental Sevilla

C.I.F. G-41240664

Su sede social se encuentra establecida en la calle Villegas y Marmolejo 2, pasaje, portal M, 1ª planta, 41005 Sevilla.

Nº Registro de Asociaciones: 2.795

Nº Registro Utilidad Pública: 76.630

OBJETO: Asaenes tiene como misión conseguir la igualdad real y una óptima calidad de vida de las personas con problemas de salud mental y sus familiares primando el interés general del colectivo.

Nº de socios: 1.205

Nº de usuarios: 2.603

Nº de beneficiarios: 3.000

Se le aplica la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, y demás disposiciones legales aplicables.

La moneda funcional con la que opera la entidad es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 IMAGEN FIEL

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2018 adjuntas han sido formuladas por la Junta Directiva a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2018 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No ha habido razones excepcionales que hayan motivado la aplicación incorrecta de las

FIDELIS
AUDITORES
FIDELIS AUDITORES, S.L.P.
B-90156100
Planta 9, Marmolejo E
41005 Sevilla
Inscrita en el ROAC Nº 24310
Telf.: 954 871 530 / Fax: 954 271 407
contacto@grupofidelis.es

disposiciones legales en materia contable, mostrándose la imagen fiel de la asociación tanto en patrimonio y situación financiera como en los resultados de la misma.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someten a la aprobación de la Asamblea General de la Asociación celebrada el 4 de junio de 2019, siendo aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Asamblea General de la Asociación, el 19 de junio de 2018.

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

No se han aplicado principios contable no obligatorios

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

La Asociación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, dado que se han evaluado los riesgos existentes que podrían afectar a la Asociación, considerando que éstos se encuentran lo suficientemente delimitados como para suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente. Los factores que se han tenido en cuenta han sido los siguientes:

- El resultado de la Asociación de 2018 ha sido de 39.410,96€ pérdidas, provocado principalmente por la no adjudicación de una subvención de la Fundación La Caixa recibida en 2017 por 32.969,76 euros, debido a un mayor nivel de concurrencia competitiva y no alcanzar la suficiente valoración para ser adjudicataria de los citados fondos. La dirección de la Asociación ha tomado medidas para la mejora de la documentación de los proyectos de cara a las futuras adjudicaciones, de manera que se estima que en 2019 esta subvención sea adjudicada a la Asociación.
- En el ejercicio 2018, los ingresos obtenidos han sido inferiores a los gastos del ejercicio, al considerarse en la estimación de presupuestos que estos ingresos formarían parte de la ejecución presupuestaria del 2018 y no realizarse ningún reajuste en consonancia con los ingresos finalmente obtenidos.
- El presupuesto de ingresos para el ejercicio 2019, contempla un devengo de en torno a 585 mil euros de ingresos, que incluyen la ejecución de 50.701,64 euros de ejecución de subvenciones concedidas en 2018. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales las resoluciones definitivas de subvenciones favorables a la Asociación para el ejercicio 2019, ascienden a 349.736,15 euros y están pendiente de resolución subvenciones por importe de 97.906,30 euros, cuyo devengo en caso de ser concedido, sería de aproximadamente 45.000 euros para el ejercicio 2019. La Junta Directiva confía en que dichas resoluciones sean positivas para la entidad.
- Considerando que la Asociación mantuviese la misma estructura de personal y de gastos corrientes para el ejercicio 2019, el montante global de gastos necesarios para el desarrollo de la actividad ascendería a 585 mil euros. Por tanto, se proveen los ingresos necesarios para hacer frente a los gastos necesarios para el desarrollo de la actividad, no existiendo dudas sobre la continuidad de la Asociación en el futuro.

2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Se ha llevado a cabo la adaptación de la estructura de las cuentas anuales a la recogida en el

FIDELIS
AUDITORES
FIDELIS AUDITORES S.L.P.
B-90156
Av. San Fco. Javier, 9, Planta 9, Mod. 22 E
41018 Sevilla
Inscrita en el R.O.C. Nº 22309
Telf.: 954 871 530 / Fax: 955 275 627
contacto@grupofidelis.es

Plan General Contable de PYMES para entidades sin fines lucrativos.

2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No hay elementos patrimoniales que estén recogidos en dos o más partidas del balance.

2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

Como se indica en la nota 4.1, durante el ejercicio 2018 se ha producido un cambio significativo de criterios contables en relación al registro como Inmovilizado Intangible de los Derechos de uso gratuito que ostenta la Asociación y que se elevan a 177.000 euros.

2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES

No se han necesitado corregir errores en las cuentas anuales.

3 APLICACIÓN DE RESULTADOS

3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL RESULTADO DEL EJERCICIO

Por parte de los ingresos destaca la partida de "Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio" que pasa de 446.561,95€ en el ejercicio 2017 a 392.840,35€ en el ejercicio 2018, bajada en gran parte motivada a los cambios de criterios en la concesión de subvenciones con cargo al IRPF de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales. En dicha partida el 97,8% pertenece a subvenciones concedidas, siendo a su vez el 73% del total de ingresos.

La partida de "Gastos de personal", compuesta por los salarios y seguros sociales, con un importe de 415.042,47€ supone el 71,78% del total de gastos.

En las partidas de "Aprovisionamientos" y "Otros gastos de explotación" se incluyen los gastos generados por los diferentes programas que lleva a cabo Asaenes, por un valor de 150.806,64€.

El resultado del ejercicio ha sido negativo en 39.410,96€.

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

El inmovilizado intangible se valora por su valor razonable. Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años
Concesiones	14-45
Aplicaciones informáticas	5

a) Concesiones

FIDELIS
AUDITORES
FIDELIS AUDITORES, S.L.P.
B-90156700
Av. San Fco. Javier, 2, Edif. S. Mod. 22
41078 Sevilla
Inscrita en el R.O.A.C. nº S-2309
Telf.: 954 871 530 / 955 270 139
contacto@grupofidelis.es

Los costes incurridos para obtener la concesión del derecho de uso de los bienes inmuebles se amortizan linealmente en el periodo de concesión. Si se dieran las circunstancias de incumplimiento de condiciones que hicieran perder los derechos derivados de esta concesión, el valor contabilizado para la misma se sanearía en su totalidad al objeto de anular su valor neto contable.

b) Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. La vida útil de estos elementos se estima en 5 años.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen.

4.2 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No se poseen bienes catalogados dentro del patrimonio histórico en el activo de la asociación.

4.3 INMOVILIZADO MATERIAL

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes, atendiendo a su depreciación dentro de los límites porcentuales establecidos. En general, los coeficientes de amortización utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material son los siguientes:

- E.P.I.: 25%
- Construcciones: 2%
- Mobiliario: 10%

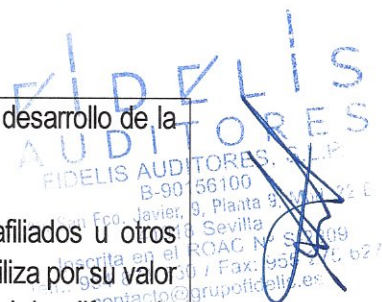
4.4 PERMUTAS

No existen

4.5 CRÉDITOS Y DÉBITOS POR LA ACTIVIDAD PROPIA

a) Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia



entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

b) Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

4.6 ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

La Asociación tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la Asociación: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

4.7 EXISTENCIAS

Se valoran por su coste de adquisición. Las existencias han variado en 120€ con respecto al año anterior situándose al cierre del ejercicio de 2018 en 780€.

4.8 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

No realizamos transacciones en moneda extranjera

4.9 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

La Asociación está acogida a la opción permitida por la Agencia Estatal de Administración Tributaria para la aplicación de los beneficios fiscales que regula la Ley 49/2002 que derogó a la Ley 30/1994.

La Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo establece la exención en el Impuesto de Sociedades para las entidades que cumplan los requisitos previstos en el Título II de dicha Ley. La exención se aplica sobre las rentas obtenidas que procedan de actividades económicas que sean desarrolladas en cumplimiento de su objeto o finalidad específica.

4.10 INGRESOS Y GASTOS

En la contabilización de los ingresos y gastos de la Asociación se ha seguido los principios contables de devengo y registro, es decir, su imputación se realiza en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria que de ellos se deriva, y que los hechos económicos se registran cuando nacen efectivamente los derechos y obligaciones que los mismos originan.

En este sentido, los ingresos por convenios y colaboraciones para llevar a cabo las actividades de la Asociación se reconocen considerando el grado de ejecución a la fecha de cierre del ejercicio y en función de cuando los gastos asociación se produzcan.

Dado que la entidad goza de la exención del Impuesto sobre el Valor Añadido, en las compras de bienes se ha incluido como mayor gasto y en las ventas como mayor ingreso.

4.11 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

No existen

4.12 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL.

Los gastos de personal se registran mensualmente. Las pagas extraordinarias son prorrateadas cada mes proporcionalmente, registrándose conjuntamente la nómina en la que se devenga.

Las cargas sociales se devengan en el mes correspondiente y se pagan al mes siguiente.

FIDELIS
AUDITORES
FIDELIS AUDITORES S.L.P.
B-9015610
Av. San Fco. Javier, 9, Plaz. Md. 22 e
41018 Sevilla
Inscrita en el ROAC Nº 81309
Telf.: 954 871 539 / Fax: 955 271 627
contacto@grupofidelis.es

4.13 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos por la entidad han sido considerados íntegramente como ingresos del ejercicio e imputados al resultado de la explotación en función de su devengo y de las condiciones establecidas o la finalidad señalada.

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

En las cesiones de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado, la entidad reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido, registrando un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional, que se pueda valorar de manera fiable.

En las cesiones de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado, el tratamiento contable es el mismo que en el apartado anterior. Aunque si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, el derecho de uso atribuible a la misma se contabiliza como un inmovilizado material.

En la cesión de un inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales o por tiempo indefinido, la entidad no contabiliza activo alguno, limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.

En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

4.14 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

No existen.

5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final

FIDELIS AUDITORES S.L.P.
B-90156100
Av. San Fed. Javier, 3, Planta 3, Mod. 22 E
41018 Sevilla
Inscrita en el R.C.M. Nº S/2309
Telf.: 954 871 530 / Fax: 954 871 627
contacto@grupofidelis.es

Inmovilizado intangible	-	178.156,62	8.500,15	169.656,47
Inmovilizado material	110.056,47	25.823,55	3.807,30	132.072,72
Total...	110.056,47	203.980,17	3.807,30	301.729,19

Se ha registrado como inmovilizado intangible en la cuenta (207) los Derechos sobre activos cedidos en uso por un valor total de 177.000€, desglosados en tres locales situados en Sevilla calle Alejandro Collantes por valor de 80.000€, en Lebrija en la calle Tokio por valor de 78.000€ y en Écija en la calle Dos Pozos por valor de 19.000€.

La Asociación posee cesiones de uso gratuito de locales sitios en las localidades de Lora del Rio, Sevilla (centro cívico), Mairena del Aljarafe y Alcalá de Guadaíra, que dado el plazo de cesión indeterminado o bien de carácter anual, no se ha activado como inmovilizado. No obstante, la Asociación tiene activo el Mobiliario que posee en dichos locales, puesto que es activo adquirido por la Asociación.

Por otro lado, se ha realizado inventario en la Asociación de bienes muebles registrando el resultado de su valoración por importe de 15.532,50 euros.

6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No existen bienes de Patrimonio Histórico dentro de nuestro inmovilizado.

7 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios Deudores	52.169,72	-	52.169,72	-
Patrocinadores				
Otros deudores de la actividad propia				
Total...	52.169,72	-	52.169,72	-

8 ACTIVOS FINANCIEROS

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						

FIDELIS AUDITORES S.L.P.
 B-50147000
 Sevilla, 22 E
 Inscrita en el R.C.A.C. nº 3309
 301 Falda 75 627
 @grupodacas

Inversiones mantenidas hasta vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar						
Activos disponibles para la venta	6.054,00	1.357,69				
Derivados de cobertura						
Total...	6.054,00	1.357,69				

9 PASIVOS FINANCIEROS

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Débitos y partidas a pagar		-30.225,17				
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros					19.952,91	19.027,36
Total...		-30.225,17			19.952,91	19.027,36

10 FONDOS PROPIOS

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social	-	17.428,81	-	17.428,81
Reservas estatutarias	316.139,46	6.847,59	67.889,99	255.097,06
Excedentes de ejercicios anteriores				
Pérdidas del ejercicio	-	-	-39.410,96	-39.410,96
Total...	316.139,46	24.276,40	28.479,03	233.114,91

11 SITUACIÓN FISCAL

11.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

La información contable recogida en el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias de las presentes cuentas anuales, sirven como base para el cálculo y liquidación del impuesto de sociedades, no existiendo para ello diferencias, ni exenciones por actividades económicas desarrolladas.

FIDELIS AUDITORES S.L.P.
 Av. San Fco. Javier, 9, Planta 1.ª, Mod. 22 E
 41014 Sevilla
 Inscrita en el R.M.C. nº 2309
 Telf.: 954 871 630 / Fax: 954 275 627
 contacto@grupofidelis.es

11.2 OTROS TRIBUTOS

Durante 2018 en la partida otros tributos figura el impuesto de los vehículos por valor de 398,97€.

12 INGRESOS Y GASTOS

Partida	Gastos
Ayudas monetarias y otros	0,00
Ayudas monetarias	0,00
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00
Reintegro de ayudas y asignaciones	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00
Aprovisionamientos	62.667,40
Consumo de mercaderías	58.595,00
Consumo de materias primas	3.952,40
Otras materias consumibles	120,00
Gastos de personal	415.042,47
Sueldos	313.046,70
Cargas sociales	101.995,77
Otros gastos de explotación	88.142,24
Arrendamiento y cánones	0,00
Reparaciones y conservación	19.295,21
Servicios profesionales independientes	20.267,89
Transportes	4.201,23
Primas de seguros	5.930,21
Servicios bancarios y similares	3.838,13
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00
Suministros	13.929,66
Otros servicios	18.150,05
Otros tributos	398,97
Otros gastos	2.130,89
Total...	565.852,11

Partida	Ingresos
---------	----------

Cuota de usuarios y afiliados	54.827,86
Cuota de usuarios	24.832,86
Cuota de afiliados	29.995,00
Promociones, patrocinios y colaboraciones	19.500,59
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	62.171,10
Venta de bienes	0,00
Prestación de servicios	62.171,10
Trabajos realizados por la Asociación para su activo	0,00
Otros ingresos de explotación	0,00
Ingresos accesorios y de gestión corriente	908,55
Total...	137.408,10

13 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
PÚBLICAS							
SEGURIDAD SOCIAL	2018	2018	1.690,01	0,00	1.690,01	1.690,01	0,00
FAISEM	2018	2018	236.071,09	0,00	236.071,09	236.071,09	0,00
FEAFES-IRPF	2018	2018	47.996,23	0,00	47.996,23	47.996,23	0,00
IMSERSO	2018	2018	339,50	0,00	339,50	339,50	0,00
FEAFES-A-SAS	2018	2018	3.125,00	0,00	3.125,00	3.125,00	0,00
CONS. SALUD	2018	2018-2019	8.400,00	0,00	3.112,76	3.112,76	5.287,24
CONS. IGUALDAD Y POLÍTICA SOCIAL	2017	2017-2018	11.464,41	6.574,67	4.889,74	11.464,41	0,00
CONS. IGUALDAD Y POLÍTICA SOCIAL	2018	2018	7.124,23	0,00	7.124,23	7.124,23	0,00
CONS. IGUALDAD Y POLÍTICA SOCIAL	2018	2018-2019	17.924,80	0,00	8.311,36	8.311,36	9.613,44
CONS. IGUALDAD Y POLÍTICA SOCIAL-IRPF	2018	2018-2019	35.037,10	0,00	2.159,43	2.159,43	32.877,67
AYTO. DE SEVILLA	2018	2018	50.305,61	0,00	50.305,61	50.305,61	0,00


FIDELIS
AUDITORES
 FIDELIS AUDITORES, S.L.P.
 B-90156100
 Av. San Fco. Javier, 9, Planta 5ª, Ed. 22 E
 41018 Sevilla
 Inscrita en el R.O.A.C. nº 2309
 Telf: 954 871 530 / Fax: 958 275 627
 contacto@grupofidelis.es

AYTO. DE ALCALÁ DE GUADAIRA	2018	2018	13.650,00	0,00	13.650,00	13.650,00	0,00
AYTO. DE LEBRIJA	2018	2018	4.210,00	0,00	4.210,00	4.210,00	0,00
AYTO. DE ÉCIJA	2017	2017-2018	2.073,95	1.064,31	1.009,64	1.009,64	0,00
AYTO. DE ÉCIJA	2018	2018-2019	3.062,20	0,00	138,91	138,91	2.923,29
AYTO. DE LORA	2018	2018	3.000,00	0,00	3.000,00	3.000,00	0,00
TOTAL			445.474,13	7.638,98	387.133,51	393.708,18	50.701,64
PRIVADAS							
OBRA SOCIAL LA CAIXA	2018	2018	5.457,00	0,00	5.457,00	5.457,00	0,00
DONACIONES	2018	2018	249,84	0,00	249,84	249,84	0,00
TOTAL			5.706,84	0,00	5.706,84	5.706,84	0,00
Totales...			451.180,97	7.638,98	392.840,35	399.415,02	50.701,64

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Subvenciones de capital	-	8.500,15	-	8.500,15
Donaciones y legados de capital				
Otras subvenciones y donaciones				
Total...	-	8.500,15	-	8.500,15

Otras explicaciones:

Con respecto al cumplimiento de las condiciones de las subvenciones y donaciones, tenemos que decir que se han cumplido todas las condiciones.

14 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

La entidad no desarrolla actividad mercantil distinta de la actividad propia.

Todos los bienes de la entidad se aplican para el cumplimiento de los fines propios de la misma. Al igual que los resultados obtenidos durante los distintos ejercicios se han destinado al cumplimiento de dicho fin.



IDKULIS
AUDITORES
 IDKULIS AUDITORES, S.L.P.
 B-90156100
 Calle San Pedro Javier, 9, Planta 9, Mód. 22 E
 41018 Sevilla
 España - Tel: 954 871 830 / Fax: 954 875 627
 contacto@grupofidelis.es

15 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

No hay operaciones con partes vinculadas

16 OTRA INFORMACIÓN

Con respecto al número de empleados de ASAENES en 2018 tenemos que:

- El número medio de empleados fue de 25 personas.
- Categorías:
 - Tituladas grado superior: 3 (2 mujeres y 1 hombre)
 - Tituladas grado medio: 3 (3 mujeres)
 - Oficial 1ª Administrativa: 1 (1 mujer)
 - Auxiliar administrativa: 1 (1 mujer)
 - Auxiliar de Servicios Generales: 1 (1 mujer)
 - Monitoras: 14 (11 mujeres y 3 hombres)
 - Conductores: 2 (2 hombres)

Los cargos de la Junta Directiva no han sufrido cambios durante este último ejercicio.

El único miembro de la Junta Directiva que es remunerado es la presidenta, que actualmente lo ocupa Rocío Lozano Saucedo, cuya remuneración anual en 2018 ha sido de:

- Nómina: 22.134,70€
- Seguridad social: 7.216,08€

FIDELIS
AUDITORES
FIDELIS AUDITORES S.L.P.
C.I.F. 90156100
Calle Real de S. Juan, 3, Planta 9, Mod. 225
41018 Sevilla
Inscripción en el ROAC Nº S-23N6
Tel: 955 271 550 / Fax: 955 271 627
www.fidelis@grupofidelis.es

**FIRMA DE LA MEMORIA ECONÓMICA POR LOS COMPONENTES DE LA JUNTA DIRECTIVA
DE LA ENTIDAD DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA CON Nº 76.630**

ENTIDAD: Asaenes Salud Mental Sevilla

AÑO/EJERCICIO: 2018

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	CARGO	FIRMA
ROCÍO LOZANO SAUCEDA	76.237.307-N	PRESIDENTA	
Mª CARMEN IGLESIAS RUÍZ	28.549.546-Z	VICEPRESIDENTA	
ANA Mª OCHOA MORILLO	28.902.850-S	SECRETARIA	
JOSE GALLEGO RUBIO	28.520.640-L	TESORERO	
GONZALO PÉREZ DÍAZ	27.881.453-W	VOCAL	
Mª ÁNGELES HERRERO LEÓN	28273600-E	VOCAL	
ANA CIRERA LEÓN	28731151-B	VOCAL	

FIDELIS
AUDITORES
 FIDELIS AUDITORES, S.L.P.
 E-90156100
 C/ San Fernando, 9, Planta Baja 22 E
 41018 Sevilla
 Inscrito en el ROAF nº 6-2309
 Tel: 954 871 530 / Fax: 954 275 627
 contacto@grupofidelis.es